Bogotá sin indiferencia

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

Secretaría SALUD
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS

PROGRAMA ATENCION PREHOSPITALARIA
SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS

CERTIFICA QUE

CHAPARRO ROJAS LUZ MERY
C. C. 51.962.889

Asistió al curso " Primer Respondiente"
Realizado en La Unidad Hospitalaria Clínica San Pedro Claver
con una intensidad de ocho (8) Horas
Mayo 26 de 2005
Validez dos (2) años

El presente certificado no confiere titulo de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la salud

Gabriel Darío Paredes Zapata
Jefe Centro Regulador de Urgencias

José Octavio López Gallego
Coordinador Capacitación CRU